

Núm. 182

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 29 de julio de 2009

Sec. V-B. Pág. 91234

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

**26416** Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Exaloid Süd Chemie. Sociedad Limitada".

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 9 de julio de 2009, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5. ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Disposición Final Segunda de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General ha resuelto otorgar a "Exaloid Süd Chemie, Sociedad Limitada", una concesión para la explotación de los tinglados Z-5 y Z-6, con destino a almacenamiento de mercancías, ocupándose una superficie de 4.000 metros cuadrados, en el Muelle de Zorroza, por un plazo que finaliza el 31 de diciembre de 2015, con las siguientes tasas:

Tasa por ocupación privativa de dominio público portuario:

- Superficie de tierra: 10,58374 euros por metro cuadrado y año.
- Instalaciones: Valor almacenes Z-5 y Z-6: 21.318,02 euros anuales. Anualidad de amortización: 20.110,92 euros anuales.

Tasa por aprovechamiento especial del dominio público en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios: El 20 por ciento de la cuantía de la tasa por ocupación privativa.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2009.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 17 de julio de 2009.- El Presidente.

ID: A090059058-1